

SESIÓN EXTRAORDINARIA ACTA N° 38

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas con veintiséis minutos, se reúne en Sesión Extraordinaria la Cámara de Senadores, bajo la Presidencia del Senador **Silvio Ovelar B.** con la asistencia de los señores Senadores: Juan Afara, Dionisio Amarilla, Gilberto Apuril, Georgia Arrúa, Enrique Bacchetta, Antonio Barrios, Víctor Bogado, Enrique Buzarquis, Paraguayo Cubas, Rodolfo Friedmann, Sergio Godoy, Carlos Gómez Zelada, Patrick Kemper, Blas Lanzoni, Blas Llano, Desirée Masi, Juan Darío Monges, Hermelinda Ortega, Derlis Osorio, Blanca Ovelar, María Eugenia Penner Bajac, Juan Bartolomé Ramírez, Stephan Rasmussen, Hugo Richer, Víctor Ríos, Oscar Salomón, Lilian Samaniego, Pedro Santa Cruz, Fernando Silva Facetti y Fidel Zavala.

Ausentes con Aviso: los señores Senadores: Martín Arévalo, Carlos Filizzola, Amado Florentín, Juan Carlos Galaverna, Abel González, Zulma Gómez, Mirta Gusinky, José Ledesma, Fernando Lugo, Esperanza Martínez, Sixto Pereira, Jorge Querey, Enrique Riera y Javier Zacarías.

Se someten a consideración el Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha siete de febrero del año dos mil diecinueve, la cual es aprobada.

Asuntos Entrados.

Se procede con la lectura de los Asuntos Entrados, los cuales se giran a las respectivas comisiones para su consideración.

Orden del Día

Primer Punto

Consideración del Mensaje N° 139 del Poder Ejecutivo, de fecha 5 de febrero de 2019, **por el cual solicita la autorización correspondiente para el ingreso temporal de doce (12) instructores invitados al Grupo de Fuerzas Especiales de la Armada de los Estados Unidos de América (NAVY SEALS), con sus respectivos equipos, armamentos y municiones, que serán utilizados en el Intercambio Conjunto Combinado "Joint Combined Exchange Training (JCET)", con la agrupación Antinarcótico, a llevarse a cabo del 11 de marzo al 11 de abril de 2019, que estarían ingresando al país a bordo de un avión de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, entre los días 9 y 10 de marzo de 2019.**

El señor senador Paraguayo Cubas mociona la postergación del punto, y que sea analizado el siete de marzo. Seguidamente emiten sus posturas los señores senadores Georgia Arrúa, Desirée Masi, Blas Llano, Enrique Riera, Juan Darío Monges y Rodolfo Friedmann. Al concluir las alocuciones, la Presidencia somete a votación la moción de postergación, la cual al no reunir la mayoría requerida, se

prosigue con las deliberaciones, ocasión en que emiten criterios los señores senadores Fernando Silva Facetti, Paraguayo Cubas, Desirée Masi, Hermelinda Ortega y Rodolfo Friedmann quien mociona el cierre de lista de oradores, que de inmediato es aprobado por suficiente mayoría. Acto continuo, opinan los señores senadores Patrick Kemper, Sergio Godoy y Víctor Ríos. Una vez finalizadas las alocuciones, la Presidencia somete a votación la autorización correspondiente para el ingreso temporal de las tropas, aprobándose por suficiente mayoría. Por consiguiente, se hará la comunicación correspondiente.

Siendo las diez horas con quince minutos y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia declara levantada la Sesión Extraordinaria de la fecha. –